



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 45773

Minas, 10 de setiembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 169/2019

VISTO: la observación formulada por la Contadora Delegada del T.C.R., en relación de gasto observado N° 69/2019 correspondiente al servicio de Cloud SAAS trimestre setiembre–noviembre de 2019, conforme a lo que establece el Artículo 114 del TOCAF, observado por no cumplir con el Art. 20 del TOCAF.

CONSIDERANDO: que es imprescindible realizar dicho gasto para el buen funcionamiento de la Junta Departamental.

ATENTO: a sus facultades.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1) Reitérese el gasto del VISTO.
- 2) Tome nota la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, Contadora Ivana De León Castillo.
- 3) Cumplido, archívese.

María Isabel Rijo
Secretario Interino



Mtra. María Olmedo
Presidente